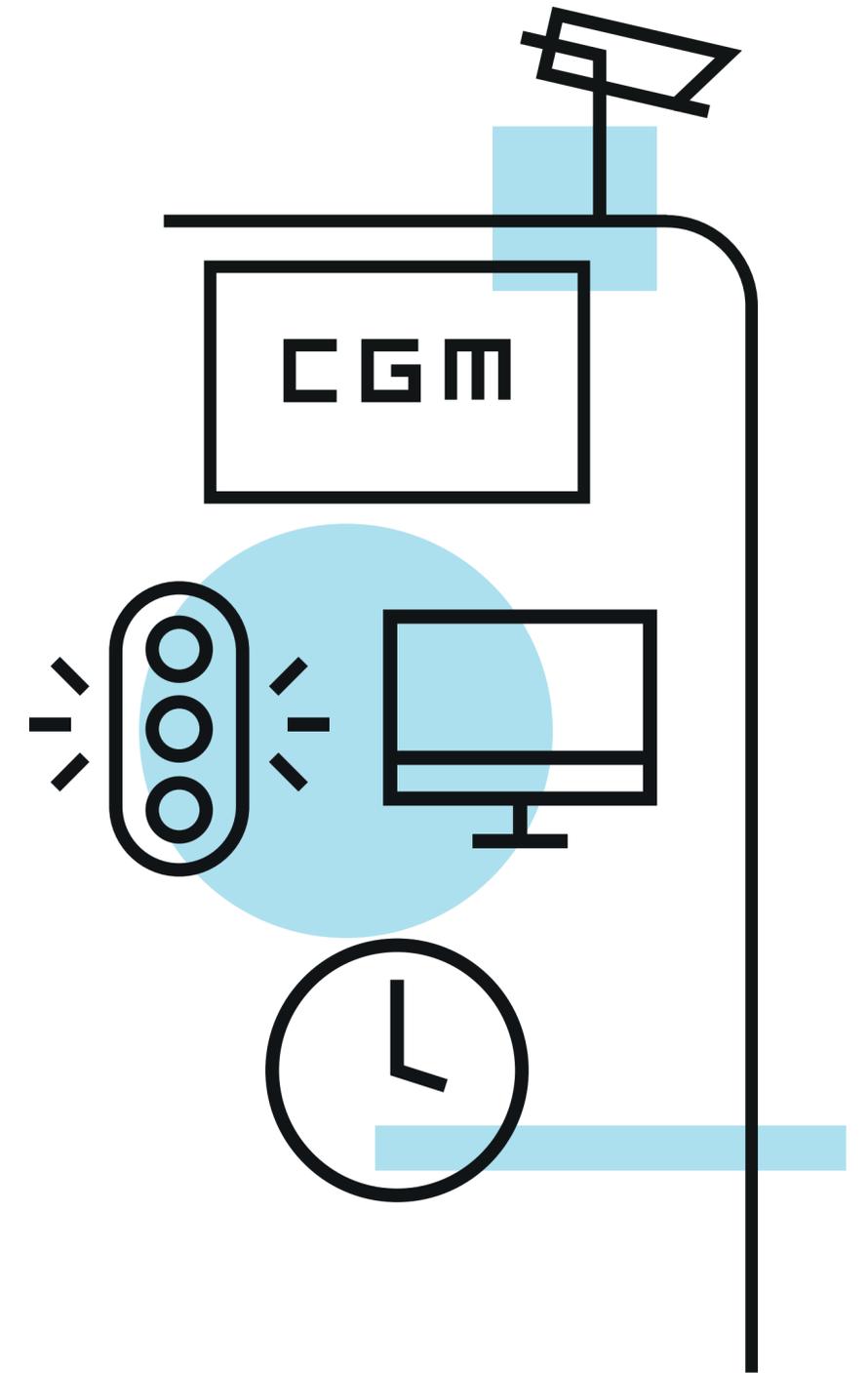


INFORME DOS AÑOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

Mayor seguridad y fluidez
en el tránsito de Montevideo

OBJETIVOS

- Planificar, modelar y gestionar el tránsito.
- Mejorar la fluidez en la circulación y disminuir los tiempos de viaje.
- Mejorar la seguridad vial.
- Optimizar la información a los usuarios.



EQUIPAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA

FASE 1 + avances de FASE 2

272

controladores de semáforos centralizables

204

cámaras de conteo vehicular

89

cámaras de video para circuito cerrado de TV

41

puntos de control de velocidad y luz roja (fiscalización electrónica)

43

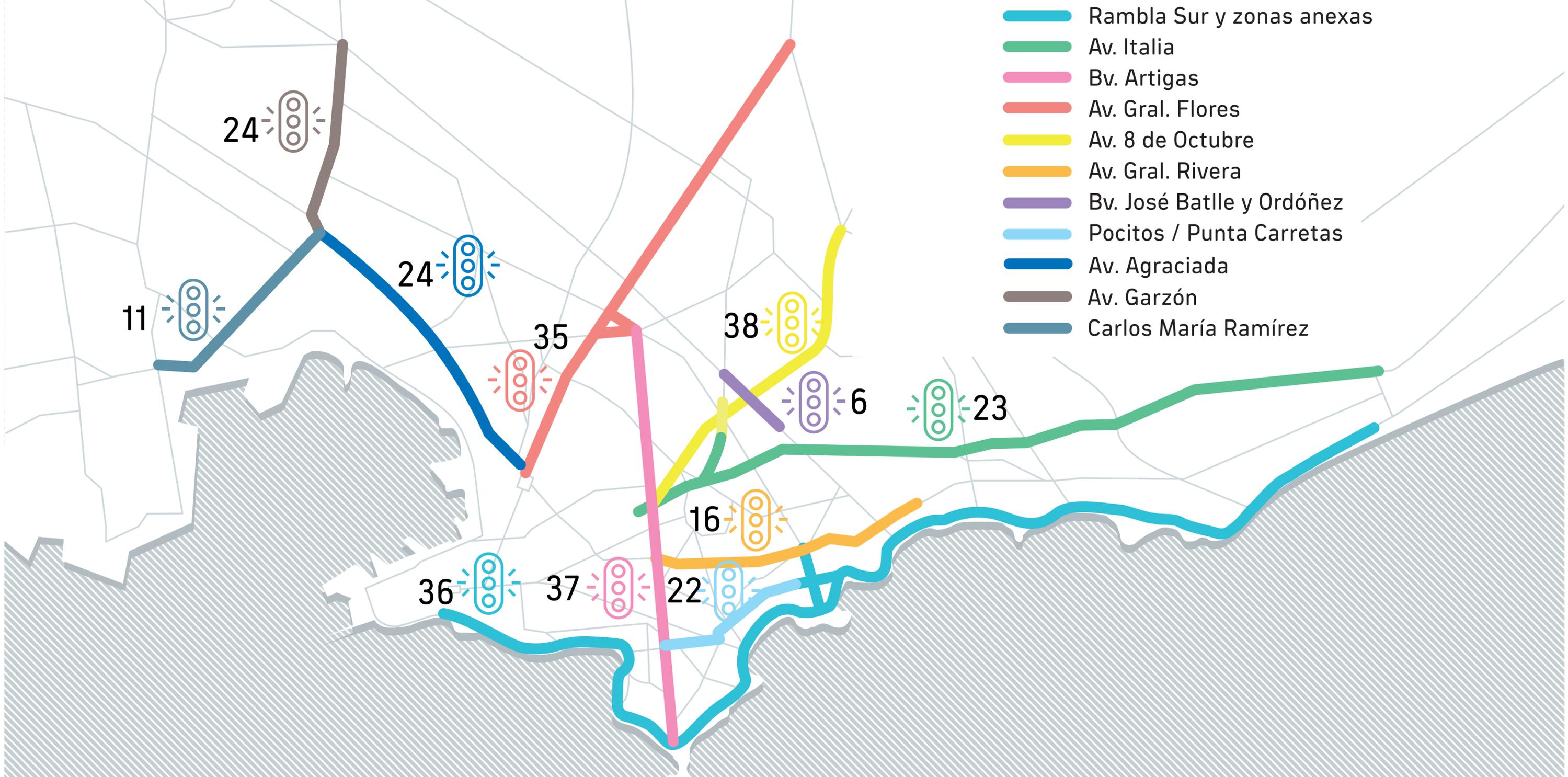
sensores inalámbricos

4

paneles de mensajería variable

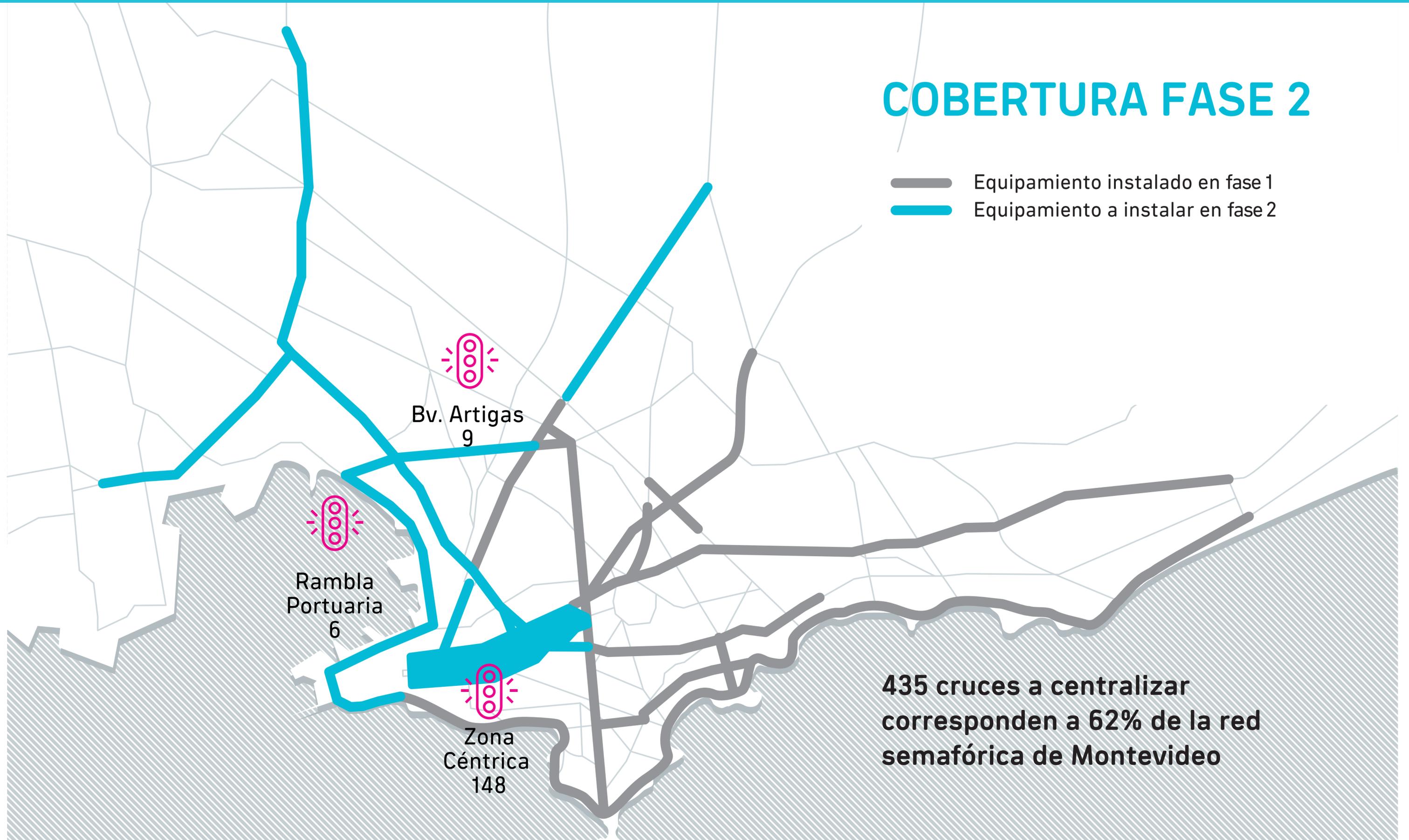


272 CRUCES SEMAFORIZADOS CENTRALIZADOS A LA FECHA



COBERTURA FASE 2

- Equipamiento instalado en fase 1
- Equipamiento a instalar en fase 2

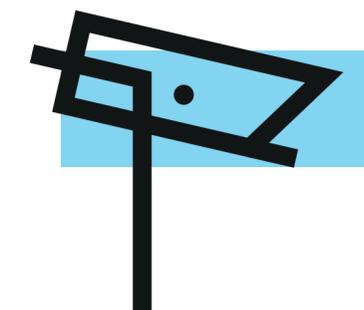


**435 cruces a centralizar
corresponden a 62% de la red
semafórica de Montevideo**



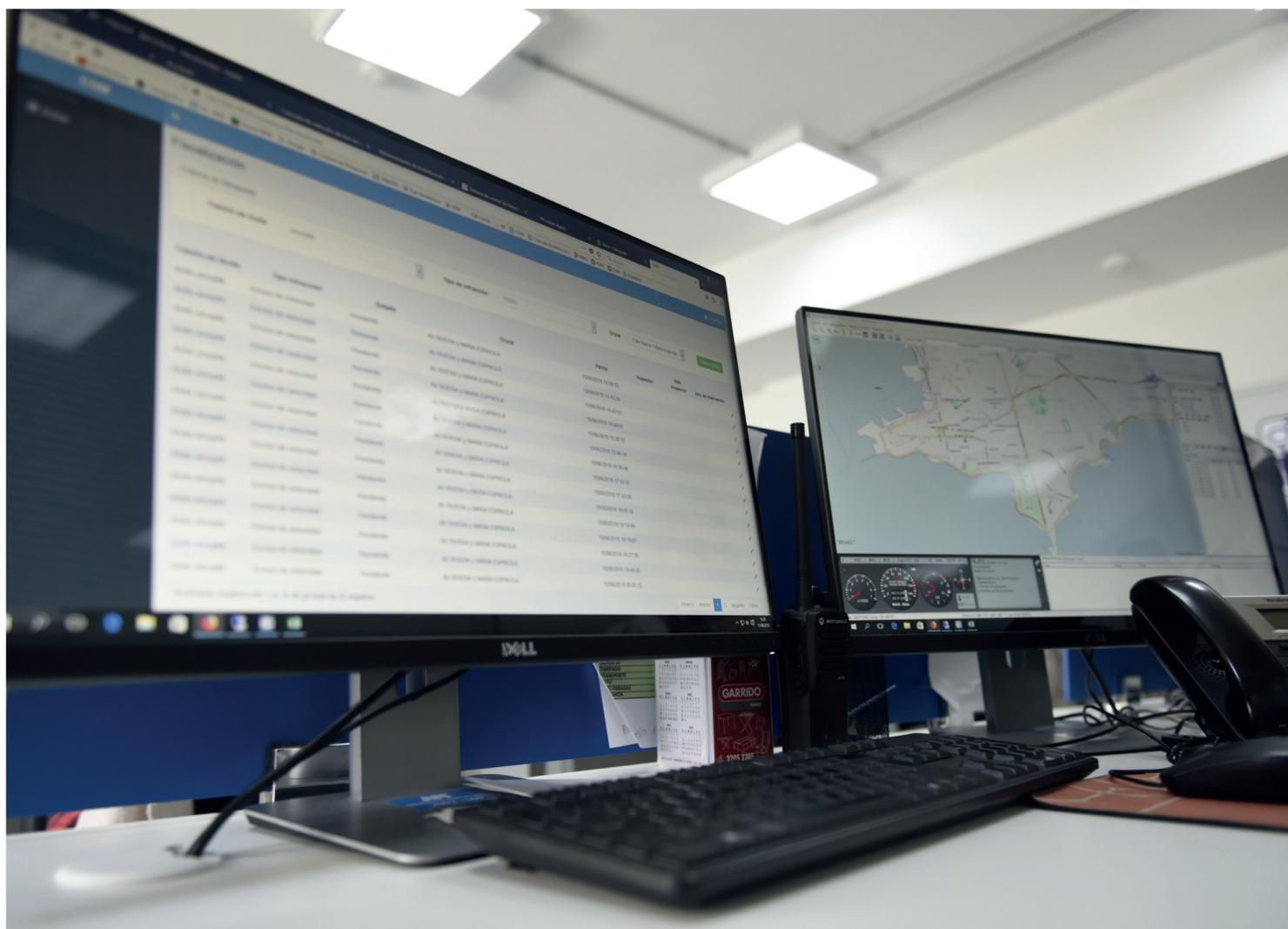
CÁMARAS DE MONITOREO

A la fecha están habilitadas 89 cámaras en 78 puntos (fases 1 + 2)



EQUIPOS DE FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA

Hay 41 puntos de control en los que potencialmente se puede medir el exceso de velocidad y las infracciones por luz roja.

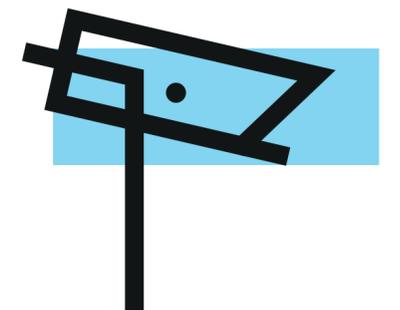
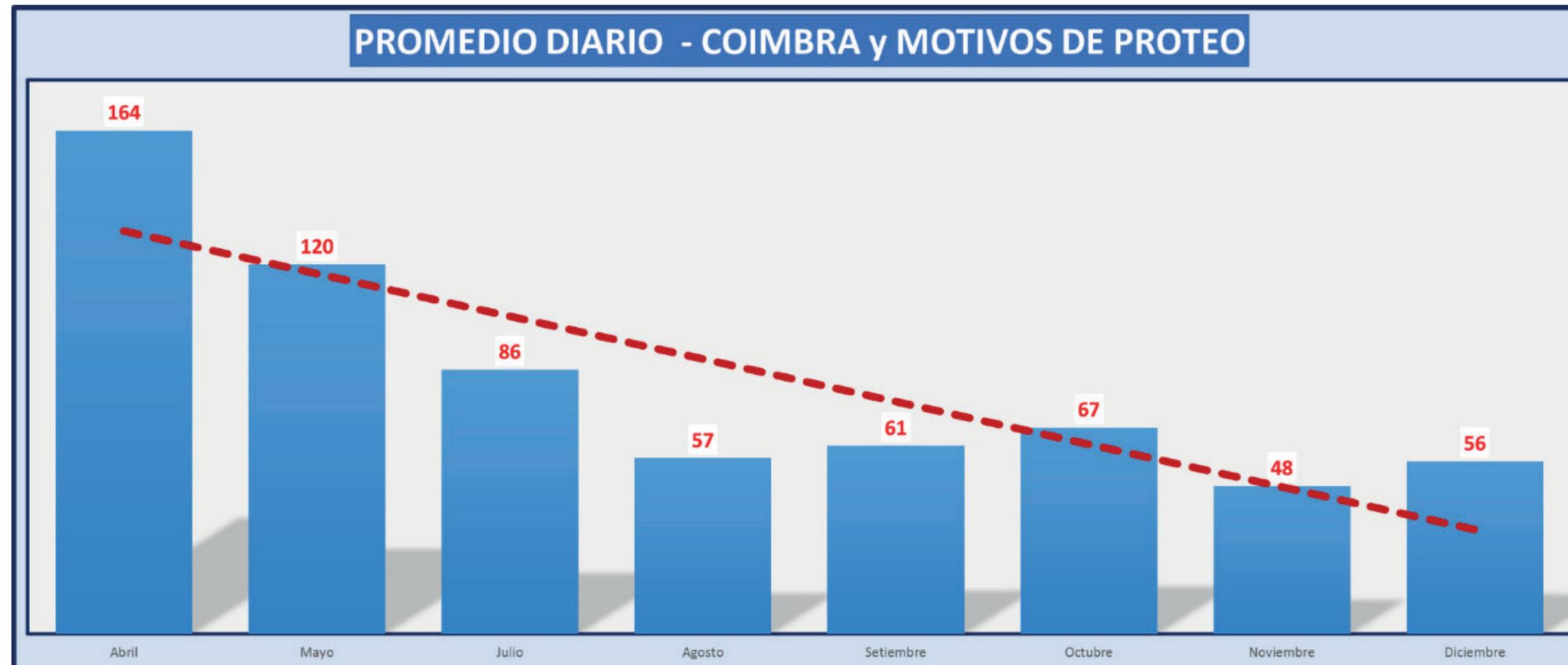


Se está implementando la instalación de dos nuevos puntos de fiscalización electrónica en la zona norte del departamento, sobre las avenidas Santa Lucía y José Llupes.



TRÁNSITO MÁS SEGURO

Punto emblemático por la cantidad de siniestros fatales:
0 siniestro desde el 1/4/2017, fecha en que se colocó el equipo



EQUIPOS DE FISCALIZACIÓN PORTÁTILES

Son 20 tramos de control en los que se puede medir la velocidad a través de equipos portátiles instalados en vehículos, lo que posibilita su rotación a diario.

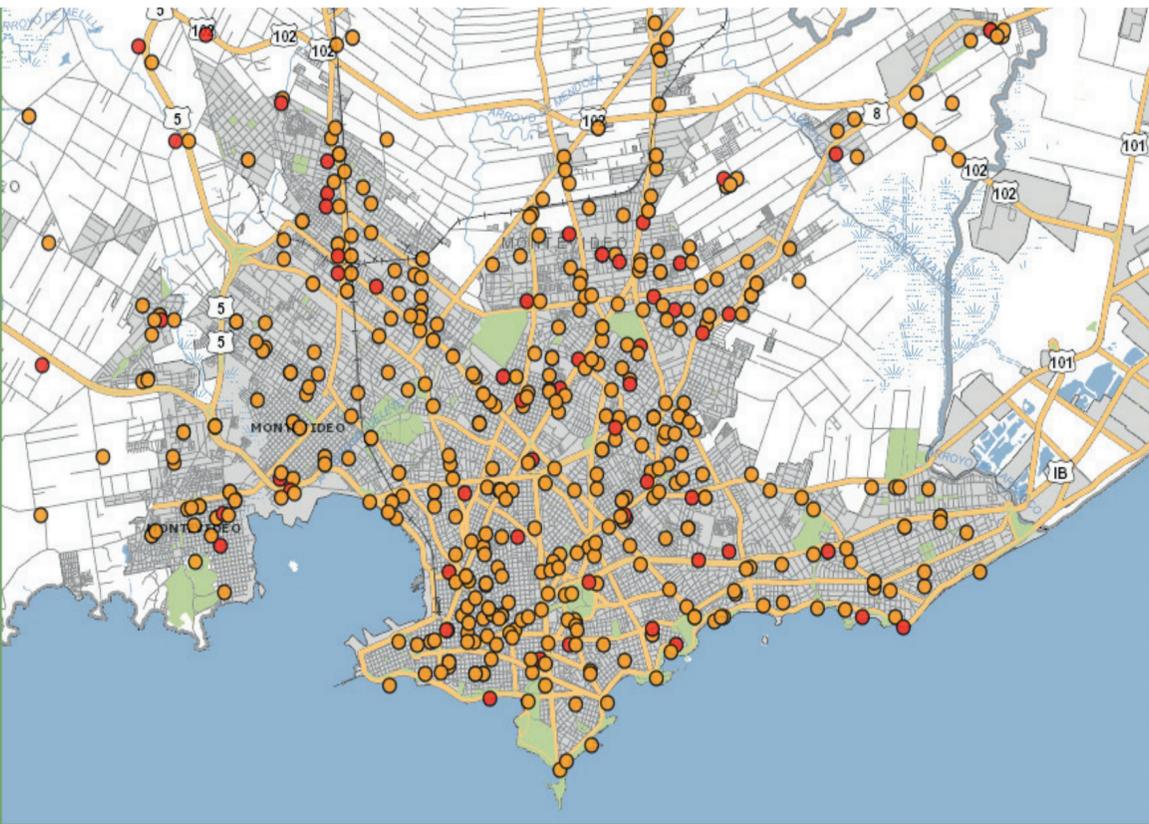
CALLES Y TRAMOS

- Camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Ruta 1
- César Mayo Gutiérrez desde Abrevadero y Carlos A. López
- José Llupes entre Córdoba y Av. Gral. Eugenio Garzón
- Uruguayana entre Ángel Salvo y Bv. Artigas
- Av. Gral. San Martín entre Fomento y Bv. Aparicio Saravia
- Cno. Maldonado entre Rafael y Ovidio Fernández Ríos
- Dámaso Antonio Larrañaga entre José Pedro Varela y Cno. Corrales
- Bv. José Batlle y Ordóñez entre Av. Italia y Joanicó
- José Pedro Varela entre Bv. José Batlle y Ordóñez y Cno. Corrales
- Hipólito Yrigoyen entre Cno. Carrasco y Av. Italia
- Av. Millán entre Cno. Lecocq y Molinos de Raffo
- Bv. José Batlle y Ordóñez entre Sayago y Cno. Lecocq
- Hocquart entre Batoví y Bv. Artigas
- Rambla entre Ejido y Colón
- Joaquín Suárez entre Av. Millán y Bv. Artigas
- Av. Dr. Américo Ricaldoni entre Alfredo Navarro y Luis Ponce
- Carlos María Morales entre Rambla y Av. Gonzalo Ramírez
- Cno. Castro entre Av. Millán y Carlos María de Pena
- Alberdi entre Av. Bolivia y Cooper

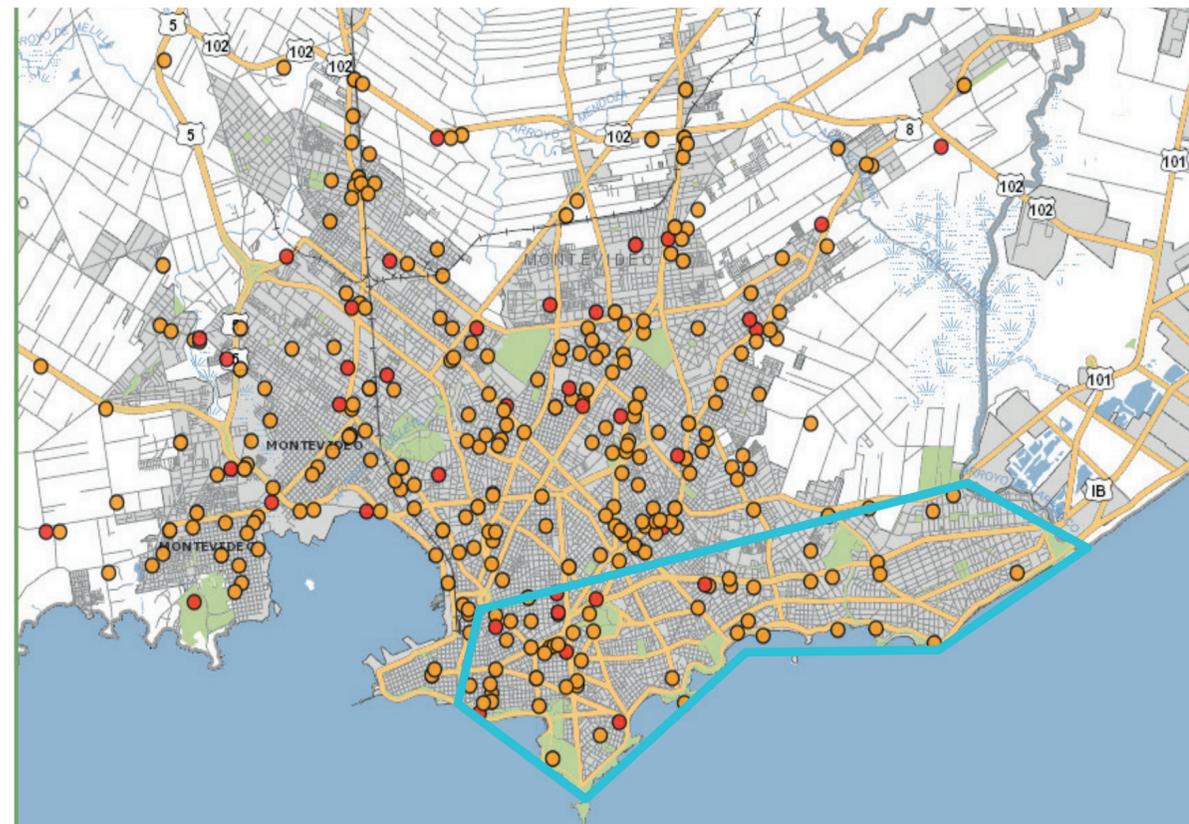
DISMINUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

La zona de gestión del CGM es donde se encuentra la mayor disminución de la siniestralidad del departamento.

1er. cuatrimestre 2014



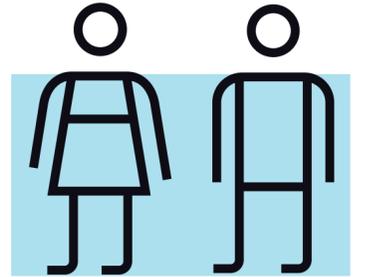
1er. cuatrimestre 2018



■ Zona Este atendida desde el CGM

ROL DEL CGM EN ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL

El control de las normas de convivencia es clave para salvar vidas



La vigilancia del tránsito es una herramienta básica de la política de seguridad vial que implica la interacción de:

- Vigilancia y monitoreo del tránsito en tiempo real.
- Ingeniería de tránsito aplicada.
- Atención a la demanda ciudadana.
- Difusión de buenas prácticas.
- Incorporación de tecnología para fiscalización.



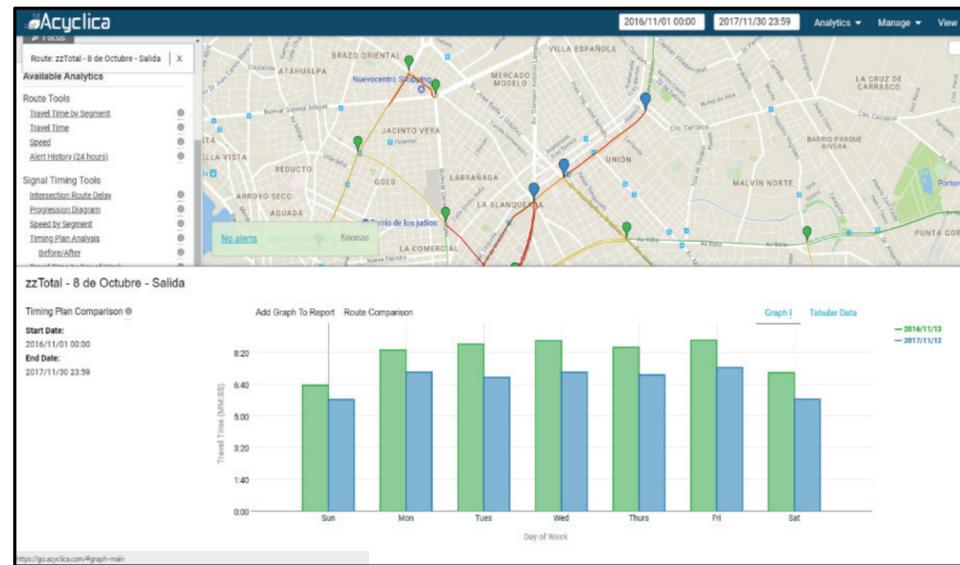
TRÁNSITO MÁS FLUIDO

- La planificación de Ingeniería de Tránsito, aplicada desde la inauguración del CGM, está cumpliendo con el objetivo de ordenar la circulación, **haciéndola más fluida y homogénea.**
- La programación de los semáforos permite reducir el número de las paradas y el tiempo en ellas. Esto genera comportamientos predecibles para todos los actores del tránsito y disminución en los tiempos de viajes.



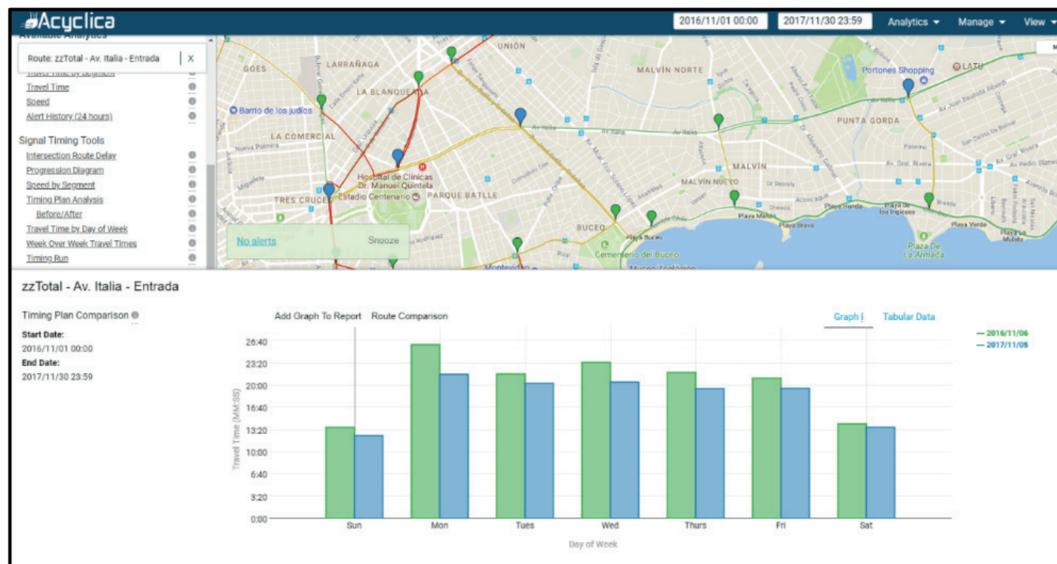
TRÁNSITO MÁS FLUIDO

Ejemplo corredor 8 de Octubre: hora punta vespertina (salida del Centro)



Horario: 17 a 19	INICIO DE SEMANA		REDUCCIÓN	
	13/11/16	12/11/2017	TOTAL	%
Domingo	06:37	05:52	00:45	11%
Lunes	08:27	07:18	01:19	14%
Martes	08:46	07:01	01:45	20%
Miércoles	08:57	07:18	01:39	18%
Jueves	08:36	07:09	01:27	17%
Viernes	08:58	07:32	01:26	16%
Sábado	07:16	05:53	01:23	19%

Ejemplo corredor Av. Italia: hora punta matutina (entrada al Centro)



Día de la semana	INICIO DE SEMANA		REDUCCIÓN	
	13/11/16	12/11/2017	TOTAL	%
Domingo	13:41	12:26	01:15	9%
Lunes	26:06	21:39	04:27	17%
Martes	21:41	20:18	01:23	6%
Miércoles	23:26	20:29	02:57	13%
Jueves	21:56	19:30	02:26	11%
Viernes	21:04	19:33	01:31	7%
Sábado	14:13	13:42	00:31	4%

INFRACCIONES DE TRÁNSITO

De las 155 mil infracciones registradas desde el comienzo de la fiscalización electrónica hasta el 31/5/2018, 38 mil de ellas son por violación de luz roja y 117 mil por exceso de velocidad. Estas últimas **representan solamente el 0,09% (menos de 1/1000) del total de vehículos medidos** en todos los puntos de control (**132 millones**).

Casos especiales validados (como taxis, remises, vehículos de turismo, escolares, transportes de pasajeros, vehículos oficiales): 13.520 representan un 8,71%

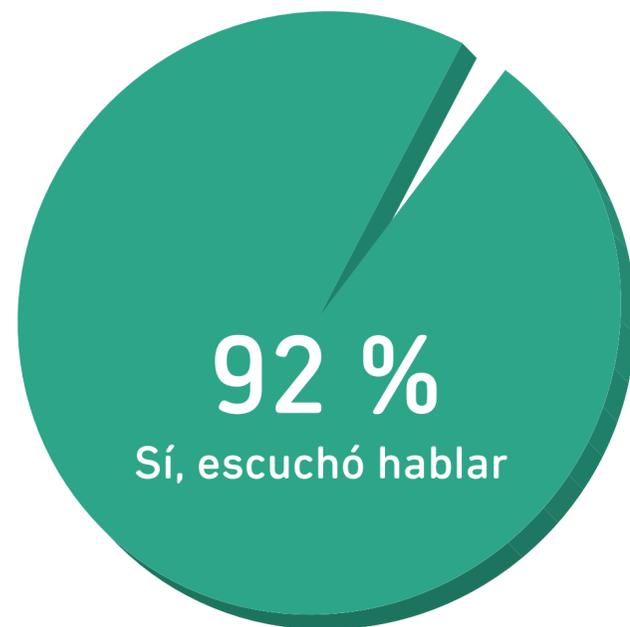
RESUMEN A MAYO 2018			
VEHÍCULO	CANTIDAD DE ARCHIVOS VALIDADOS	CRUZAR O GIRAR CON LUZ ROJA	EXCESO DE VELOCIDAD
TAXIS	10211	2207	8004
REMISES	400	80	320
VEHÍCULOS DE TURISMO	471	205	266
ESCOLARES	61	29	32
TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS	1942	1443	499
VEHÍCULOS OFICIALES	435	58	377
TOTAL DE ESTOS CASOS ESPECIALES	13520	4022	9498
TOTAL DE ARCHIVOS VALIDADOS	155239	37417	117822
LOS CASOS ESPECIALES REPRESENTAN	8,71%	10,75%	8,06%



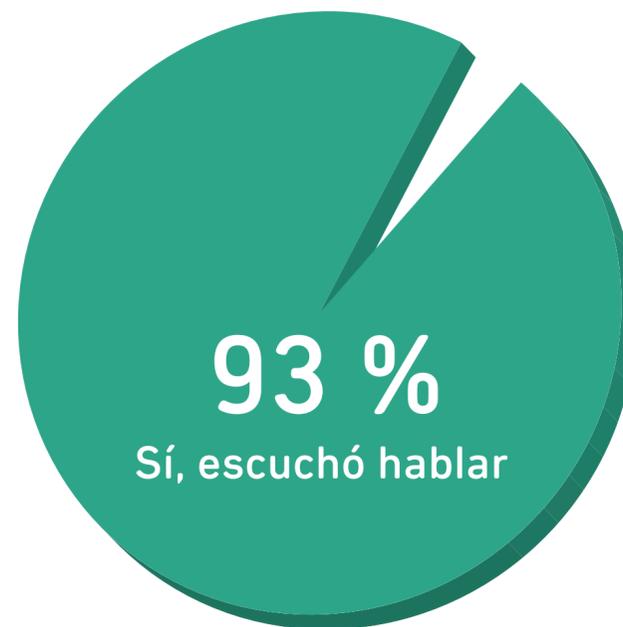
LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL CGM

La ciudadanía posee un alto nivel de información sobre las principales acciones del CGM.

¿Había escuchado hablar de que la IM ha colocado cámaras y radares de velocidad en algunos cruces de Montevideo para controlar las infracciones de tránsito?



Diciembre
2016



Abril
2017

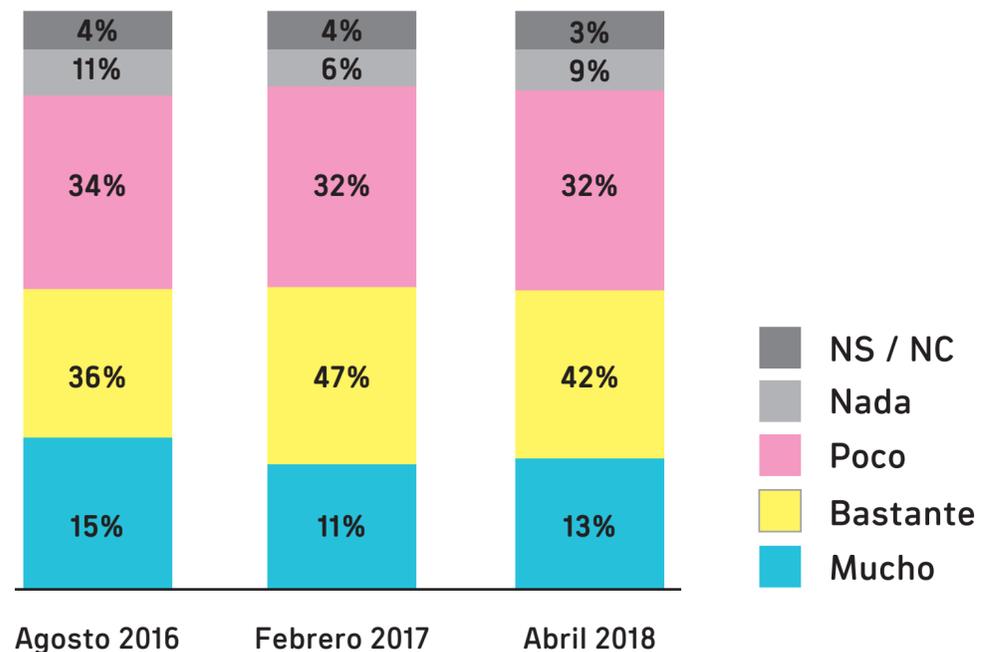


LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL CGM

Los distintos actores que evalúan las medidas del CGM ya notan los cambios y guardan buenas expectativas sobre logros futuros.

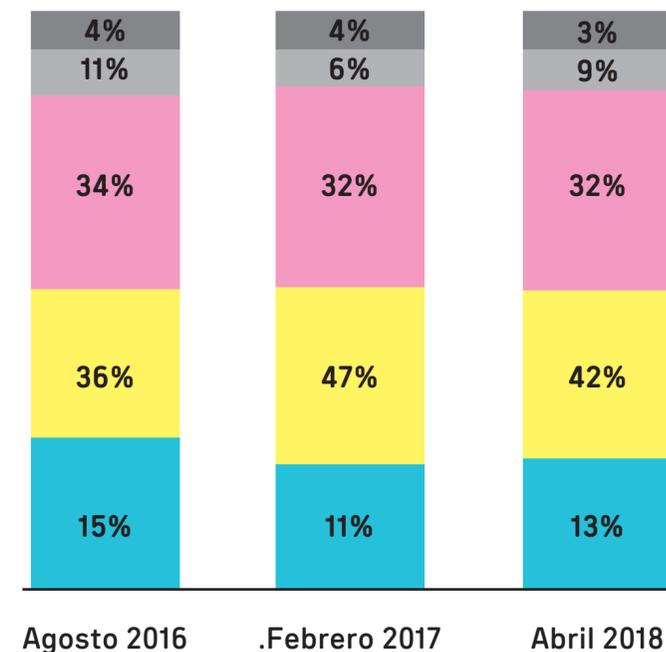
MEDIDAS DE LA INTENDENCIA EN MATERIA DE TRÁNSITO

¿Usted cree que las medidas que la IM está tomando en materia de tránsito están logrando mejorarlo?



CONTRIBUCIÓN A FUTURO EN MATERIA DE TRÁNSITO

¿Cree que estas medidas contribuirán a mejorar el tránsito?

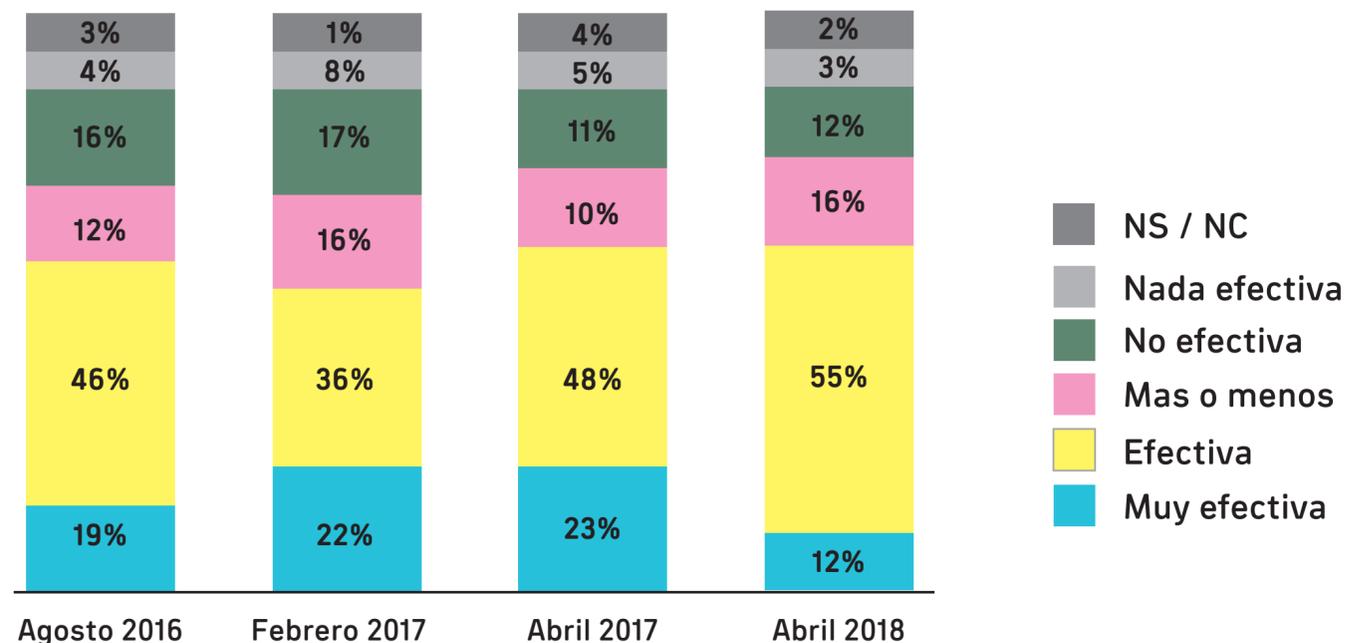


LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL CGM

Los porcentajes de aprobación de cámaras y multas aun son más altos.

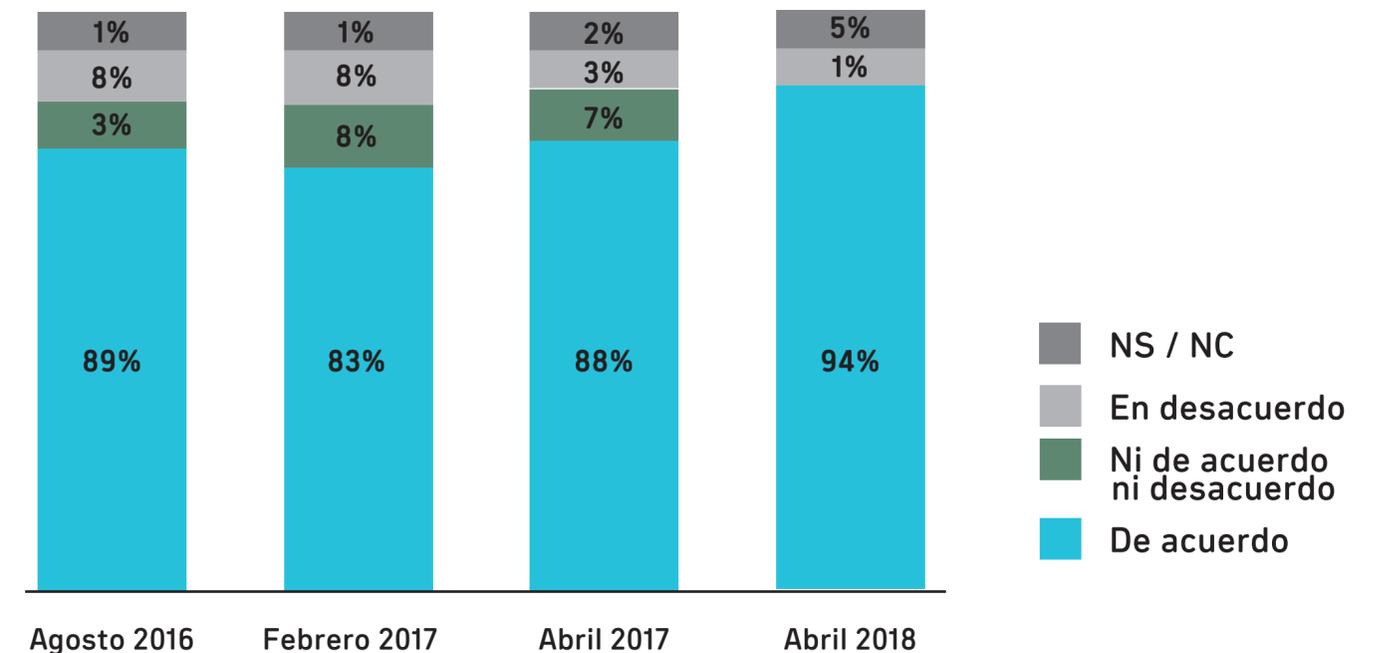
MULTAS

¿Usted cree que poner multas es una medida efectiva para controlar el comportamiento de los conductores?



CÁMARAS

¿Está de acuerdo con que la IM instale cámaras en la calle para controlar la velocidad de los vehículos y los semáforos en rojo?



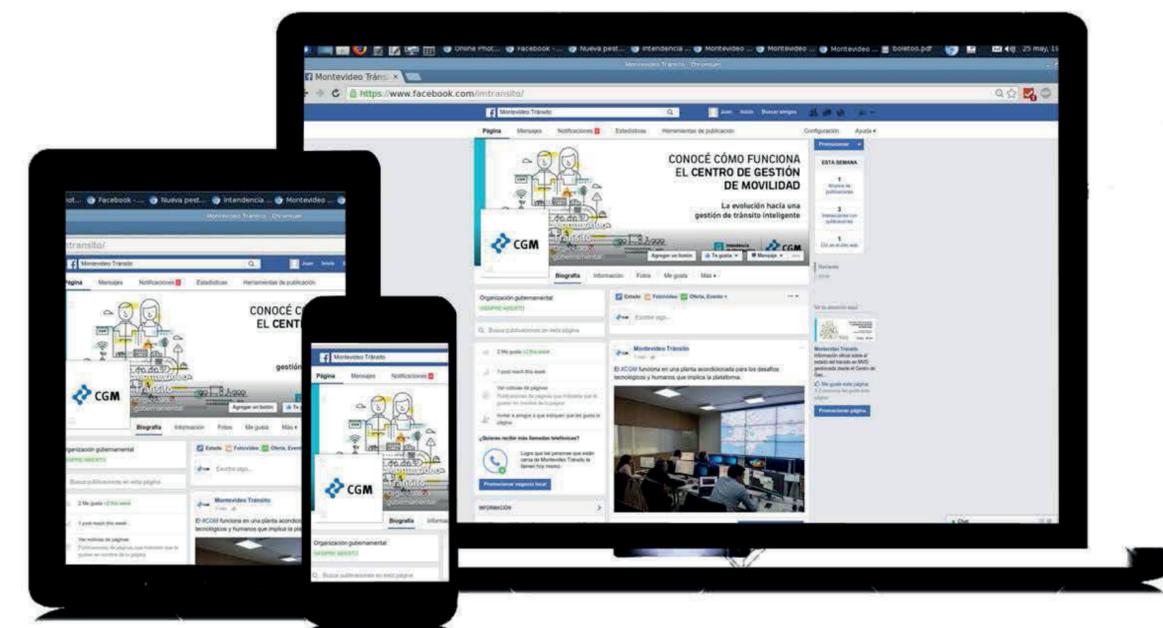
NOTIFICACIONES

¿Cómo averiguar si un equipo de fiscalización detectó una infracción?

Ingresando a la sección CGM de la página web de la IM y digitando matrícula y padrón.

Para los vehículos empadronados en Montevideo sin domicilio registrado y los empadronados en el interior del país se debe ingresar a través de *impo.gub.uy*

Para los vehículos empadronados en Montevideo con domicilio registrado se remitirán notificaciones y resoluciones a esa dirección por medio del Correo Uruguayo.



Centro de Gestión de Movilidad

Contenido ?
Búsqueda aplicable a:
Todo

Números ?
Número(s) S/N

Texto ?

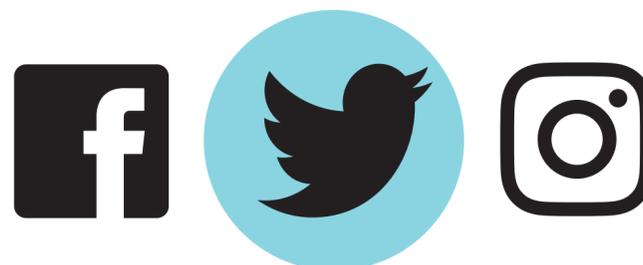
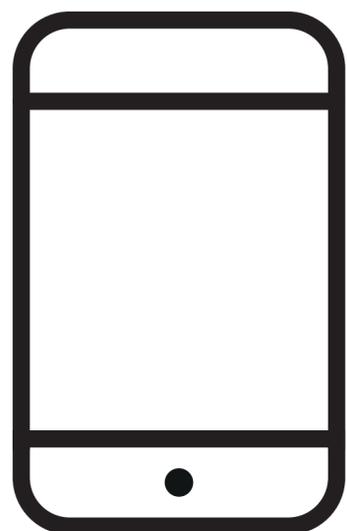
[Ver Opciones Avanzadas](#)



Las publicaciones que constan en el Diario Oficial, en referencia a la notificación, vista o Resolución de infracciones y/o multas de tránsito, responden exclusivamente a aquellos propietarios de vehículos cuyo domicilio es desconocido por la Intendencia de Montevideo.

MEJORES SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA

CALL CENTER
1950 4000
opción 1



Desde junio de 2016 a mayo de 2018 se recibieron **89.387 llamadas**, de las cuales **25.527 correspondían a solicitudes de guinche (casi 30%)**.

- Obstrucción de las vías principales de transporte.
- Solicitudes de inmuebles con entradas obstruidas.
- Prohibiciones de estacionar denunciadas (rampas de accesibilidad y ciclovías).
- Zonas de carga y descarga, reservas de espacio indebidamente utilizadas.

Además se puede acceder a las **grabaciones de las cámaras de monitoreo del CGM:**
derechoalainformacion@imm.gub.uy



Intendencia
de Montevideo

www.montevideo.gub.uy

